

HOJA DE VIDA

ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR

PSICÓLOGA

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS
TARJETA PROFESIONAL
No. 153455

CONTACTO
Teléfono: 3202271336

Correo electrónico:
katunaapaizpazifico@gmail.com
erisazac@gmail.com

GIRARDOT, CUNDINAMARCA

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Psicología, con énfasis en fundamentos científicos de la Psicología social y comunitaria. Fortalezas en el análisis, la interpretación y comprensión de problemáticas de índole social. Sentido de proyección social, puesto que la interacción social es el ínter-juego entre los individuos y el psicólogo social comunitario.

Buenas relaciones personales, adaptabilidad al cambio y aprendizaje continuo, persistente y orientado a resultados, con la certeza de que primero hay que entender como está y cómo funciona la sociedad, para luego entender cómo actúan los individuos que la conforman. Persona dinámica, idónea e integra con alta capacidad de cumplimiento de sus deberes y obligaciones; alto grado de compromiso y lealtad para la compañía, siempre en la búsqueda de los objetivos propuestos a través del trabajo en equipo.

INFORMACIÓN PERSONAL

- Documento de Identidad: 39.575.340 de Girardot
- Dirección: Manzana 4 casa 8 barrio Kennedy

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION PAIZ PAZIFICO

Fecha: 01 de noviembre – 30 de diciembre del 2021

Cargo: Coordinadora territorial

Descripción: Implementación de la estrategia Generación Explora en la isla de San Andrés, supervisando, acompañando y recolectando información del territorio desde el equipo psicosocial, para entrega de informes ante supervisión contrato Regional ICBF.

FUNDACION PAIZ PAZIFICO

Fecha: 01 de septiembre – 30 de diciembre del 2021

Cargo: Asesora metodológica

Descripción: Implementación de la estrategia KAATUNA en el departamento del Tolima, acompañando y recolectando información del territorio desde el equipo psicosocial, para entrega de la sistematización de la metodología ante la supervisión del contrato Regional ICBF.

FUNDACION PAIZ PAZIFICO

Fecha: 01 de febrero – 30 de diciembre del 2021

Cargo: Coordinadora

Descripción: Implementación de la estrategia ÉTNICOS en la Isla de San Andrés acompañando y recolectando información del territorio desde el equipo psicosocial, para cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato desde la supervisión de la Regional ICBF.

UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

Fecha: 03 de abril – 6 agosto de 2020

Cargo: Psicóloga y Docente

Descripción: Docente medio tiempo encargada del curso psicología social y prácticas profesionales estudiantes psicología. Preparación CIPAS, B-learning, asesorías y tutorías.

FUNDACION PAIZ PAZIFICO

Fecha: 01 de febrero – 30 de diciembre del 2020

Cargo: Coordinadora

Descripción: Implementación de la estrategia Generación Explora en el departamento de Norte de Santander, acompañando y recolectando información del territorio desde el equipo psicosocial, para cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato desde la supervisión de la Regional ICBF.

FUNDACION PAIZ PAZIFICO

Fecha: 01 de febrero – 30 de diciembre del 2019

Cargo: Coordinadora metodológica.

Descripción: Seguimiento a las diferentes estrategias que maneja la fundación por medio de la presentación de propuestas, supervisando, acompañando y recolectando información de cada municipio del equipo psicosocial, para hacer entrega de informes ante ICBF.

FUNDACION PAIZ PAZIFICO

Fecha: 01 de febrero – 30 de noviembre del 2018

Cargo: Coordinadora metodológica

Descripción: Seguimiento a las diferentes estrategias que maneja la fundación por medio de la presentación de propuestas, supervisando, acompañando y recolectando información de cada municipio del equipo psicosocial, para hacer entrega de informes ante ICBF.

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.

Fecha: 01 de enero – 30 de mayo del 2018

Cargo: Psicóloga programa APS

Descripción: Visitas y acompañamiento a familias del municipio de Ricaurte Cundinamarca, zona ruralque así lo requieren brindando apoyo interdisciplinario entre enfermería, nutrición y psicología. Generando sensibilización con talleres y temáticas que la población necesitan según las problemáticas, seguimientos a casos que se identifican, recolecciónde información por medio de fichas de caracterización, consolidación de informes mensuales con requerimientos dados. Participación en mesas de infancia y adolescencia, policía y líderes sociales del municipio y apoyos a jornadas de salud en elcentro de salud y en las diferentes veredas.

FUNDACION PAIZ PAZIFICO

Fecha: 01 de febrero – 30 de diciembre del 2017

Cargo: Coordinadora metodológica.

Descripción: Coordinar en el departamento del Atlántico con el programa de ICBF, ENTORNOS PROTECTORES, realice etapa de alistamiento con cada uno de los entes como alcaldía, gobernación secretaria de educación departamental, ICBF; selección del equipo de trabajo, presentación de la estrategia en las dependencias.

Posterior a esto, seguimiento y acompañamiento a las psicosociales que trabajaban en cada uno de los municipios que conforman el departamento, supervisión de la estrategia y recolección deinformación de cada uno de los participantes (niños, adolescentes, padres de familia y maestros), para hacer entrega de informes ante ICBF.

FUNDACION PAIZ PAZIFICO

Fecha: 01 de febrero – 15 de diciembre del 2016

Cargo: Coordinadora metodológica

Descripción: Seguimiento a las diferentes estrategias que maneja la fundación por medio de la presentación de propuestas, supervisando, acompañando y recolectando información de cada municipio del equipo psicosocial, para hacer entrega de informes ante ICBF.

IDEAS PRODUCCIONES.

Fecha: 01 de julio del 2015 – 12 de marzo del 2016

Cargo: Talento humano.

Descripción: Apoyo en los procesos de entrevista, selección de personal y capacitación del personal nuevo que la empresa en cada una de las campañas requiere, según su perfil.

FUNDACION PAIZ PAZIFICO

Fecha: 01 de febrero – 30 de diciembre del 2015

Cargo: Coordinadora metodológica

Descripción: Seguimiento a las diferentes estrategias que maneja la fundación por medio de la presentación de propuestas, supervisando, acompañando y recolectando información de cada municipio del equipo psicosocial, para hacer entrega de informes ante ICBF.

SUPER ALMACENES OLIMPICA GIRARDOT.

Fecha: 01 de julio – 30 de diciembre de 2015

Cargo: Talento Humano

Descripción: Apoyo en los procesos de entrevista, selección de personal y capacitación del personal nuevo.

FUNDACIÓN SOCIAL SANTA MARIA

Fecha: 01 de julio – 30 de diciembre del 2015

Cargo: Prácticas profesionales

Descripción: Acompañamiento psicosocial a los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad del centro día, mediante la implementación de talleres que se solicitan desde la dirección.

SEMINARIO MAYOR LA INMACULADACONCEPCION DE GIRARDOT.

Fecha: 01 de junio 2013 – 30 de junio de 2017

Cargo: Psicóloga

Descripción: Seguimiento, evaluación a los diferentes grupos vocacionales; elaboración de procesos que se requieren realizar dentro del seminario en cada una de las áreas.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

PREGRADO

UNIVERSIDAD UNAD (NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA).

Diplomado: Desarrollo humano y familia, Proyecto de grado.

Ibagué, octubre de 2014 - febrero de 2015

UNIVERSIDAD UNAD (NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA).

Pregrado: Psicóloga

Girardot, junio del 2015

BACHILLER

COLEGIO LA PRESENTACIÓN

Título: Bachiller académico

Girardot, diciembre del 1995

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

Diplomado: E- mediador en ava.

Duración: 192 horas

Bogotá, 04 septiembre de 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

II Seminario permanente internacional: Educación, Género y Paz.

Duración: 7 días

Bogotá, 01 de junio al 7 de junio de 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

Coloquio virtual internacional: "El desafío de integración delos estudiantes venezolanos en la comunidad educativa en Colombia. Diálogo en torno a ¡Seamos Panarceros!

Duración: 8 horas

Bogotá, 11 de mayo de 2019

CORPORACION PROYECTO FUTURO

Curso: ¨Prevención del suicidio y primeros auxilios psicológicos¨.

Duración: 8 horas.

Girardot, 06 de diciembre de 2019

CEBITEPAL – CELAM.

Curso taller: ¨Psicólogos acompañantes de la formación en seminarios de América latina y el caribe¨.

Duración: 4 días

Bogotá, 23 al 27 de septiembre de 2019

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Curso: Estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento,

Duración: 40 horas.

Girardot, 19 de agosto de 2019

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Curso: Desarrollo de la inteligencia emocional en lo personal y laboral

Duración: 40 horas.

Girardot, 19 de agosto de 2019

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Curso: Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Duración: 40 horas.

Girardot, 11 de septiembre del 2017

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Curso: Derecho internacional humanitario DIR

Duración: 30 horas.

Girardot, 18 de febrero de 2016

REFERENCIAS PROFESIONALES

- **PADRE MANUEL PENAGOS**
 Rector académico del Seminario Mayor la Inmaculada Concepciónde Girardot.
 Tel. 3172190583

- **BONNER AMED MOSQUERA**
 Gerente
 Fundación Paiz Pazífico
 Tel. 3118048742

REFERENCIAS PERSONALES

- **LUIS FRANCISCO RESTREPO**
 Médico especialista en Ortopedia y Traumatología.
 Tel. 3118479673

- **DIEGO MAURICIO MEDINA DULCEY**
 Abogado Penalista.
 Tel. 3118406900

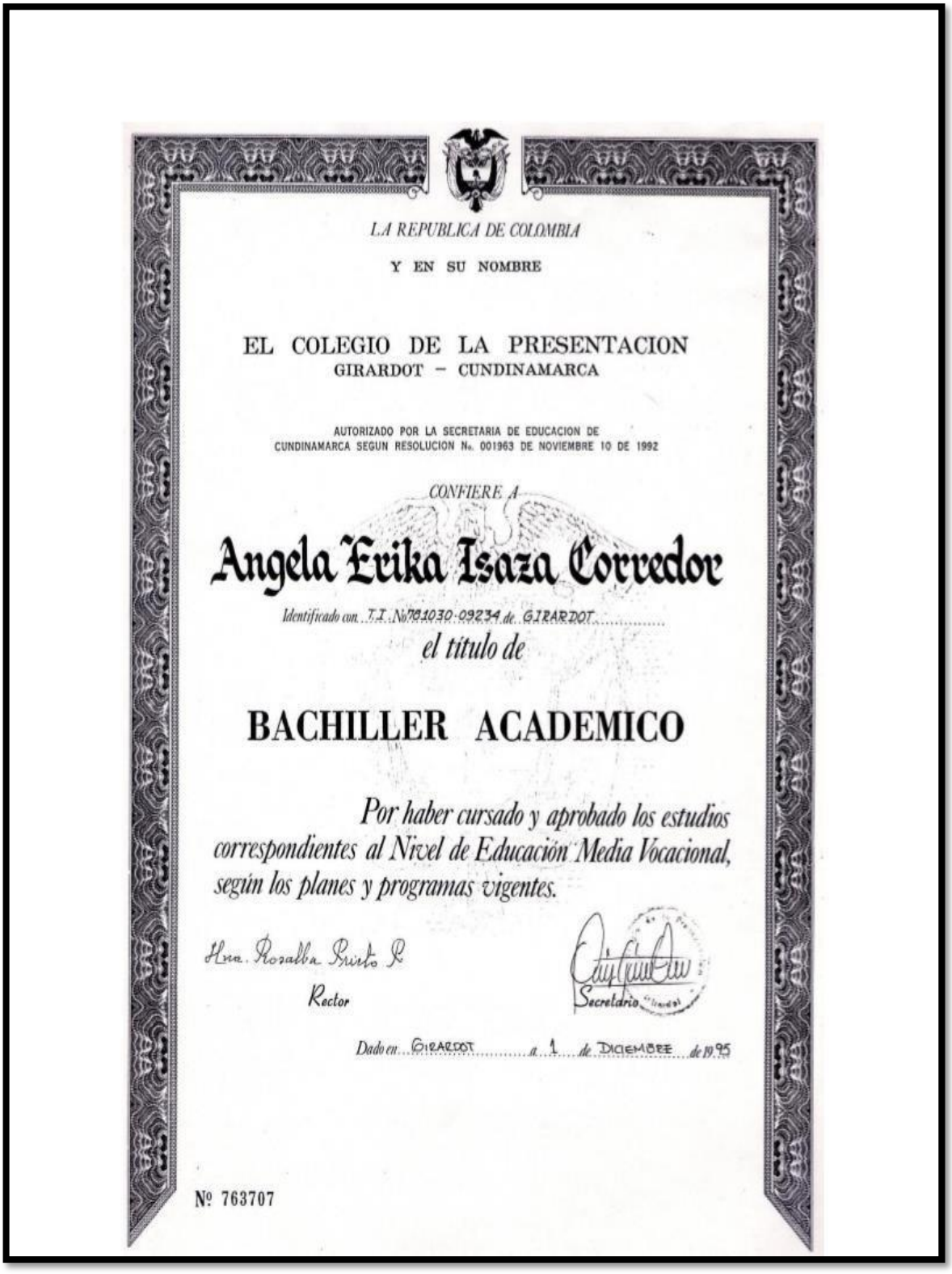
- **LINA MARCELA PRADA**
 Profesional en Salud Ocupacional.
 Tel. 3177024261



ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR

C.C 39.575.340 de Girardot

ANEXOS HOJA DE VIDA



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO DE LA PRESENTACION
GIRARDOT – CUNDINAMARCA

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE
CUNDINAMARCA SEGUN RESOLUCION No. 001963 DE NOVIEMBRE 10 DE 1992

CONFIERE A

Angela Erika Isaza Corredor

Identificado con T.I. No 781030-09234 de GIRARDOT

el título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Hna. Rosalba Prieto R.
Rector

Secretario

Dado en GIRARDOT a 1 de DICIEMBRE de 1995

Nº 763707

INSTITUCION COLEGIO DE LA PRESENTACION

DIRECCION CARRERA 12 No. 18 - 21

TELEFONO 3 26 60 Inscripción S.E. Acta 069 F. 036

JORNADA MAÑANA Inscripción Dane 325307-00045

ACTA DE GRADO

En la ciudad de GIRARDOT a los 1 dias del mes de DICIEMBRE del año 1995 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO DE LA PRESENTACION

Institución aprobada hasta 1999 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por SECRETARIA DE EDUCACION CUN. para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO según Resolución Nº 001963 del 10 de NOVIEMBRE de 1992

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON VOCACIONALIDAD COMERCIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación :

ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR T.I. No. 781030-09234 GIRARDOT

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 15 de fecha DICIEMBRE 1 DE 1995 que consta de 66 alumnos que comienza con el nombre de ACEVEDO BETANCOURT MONICA y se cierra con el nombre de LILIANA ANDREA VARGAS ESPITIA

firmado y sellado por Hna. ROSALBA PRIETO P. (Rector) y DENNIS GARCIA QUEVEDO (Secretario).

Dada en GIRARDOT a los 1 dias del mes de DICIEMBRE de 19 95

Hna. Rosalba Prieto P.
El Rector o Director

El Secretario

C.C. Nº 20.030.513 de Bogotá
Firmado y Sellado

39.571.924 de Girardot
Firmado y Sellado

FISE

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 760

CENTRO GIRARDOT

En ceremonia realizada el día 12 de Junio de 2015 en la ciudad de Girardot (Cundinamarca) y presidida por el Doctor Juan Carlos Cuadros Gómez, Director del CENTRO GIRARDOT, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO
REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 39575340 de Girardot, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA: FACTORES PROTECTORES QUE INFLUYEN EN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN DE LOS ADOLESCENTES CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, FUNDACIÓN MANANTIAL DE VIDA, GIRARDOT.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá d.C., a los días 12 del mes de Junio de 2015

Anotado en el libro de actas No. 3
Registro de Diploma 69163, Libro 18, Folio 6

Decano Escuela

Secretario General



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR

Cédula de Ciudadanía No. 39575340 de Girardot

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

PSICÓLOGO

Dado en Bogotá D.C. el día 12 de junio de 2015

Rector

Decano Escuela

Secretario General

Acta de Grado Nº 760
Fecha 12 de junio de 2015
Registro de Diploma 69163
Libro 18, Folio 6


Colegio Colombiano de Psicólogos
República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos
Tarjeta Profesional de Psicólogo
Ley 1090 de 2006
No. 153455
ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR
C.C. 39.575.340
Expedic a: 2015-08-27



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.575.340

ISAZA CORREDOR

APELLIDOS

ANGELA ERIKA

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 30-OCT-1978

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA · O+ G.S. RH · F SEXO

27-FEB-1997 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1510930-00055047-F-0039575340-20100916 0023900509011 1740838601



Universidad Nacional Abierta y a Distancia

LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

CERTIFICA QUE

ANGELA ERIKA ISAZA

Identificado con C.C.

39575340

CURSÓ Y APROBÓ LA DIPLOMATURA

E-MEDIADOR EN AVA

Adscrito al programa Formación de Formadores,

con asignación de 4 créditos académicos y una intensidad de 192 horas.

El presente certificado corresponde a la cohorte finalizada en el mes de Agosto de 2020.

Expedido en la ciudad de Bogotá D.C. en septiembre 4, 2020

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

Decana Escuela de Ciencias de la Educación

Gtk62jxjxt


UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia
SEMINARIO PERMANENTE
DE EDUCACIÓN
2do GÉNERO Y PAZ
LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
CERTIFICA QUE:
ANGELA ERIKA ISAZA
Con documento de identidad N°:
39575340
ASISTIÓ EN CALIDAD DE PARTICIPANTE
AL II SEMINARIO INTERNACIONAL PERMANENTE DE EDUCACIÓN, GÉNERO Y PAZ
Realizado del 01 al 07 de junio de 2020
Clara Esperanza Pedraza Goyeneche
Decana Escuela Ciencias de la Educación
Alba Luz Serrano Rubiano
Decana Escuela Ciencias Jurídicas y Políticas
Martha Viviana Vargas Galindo
Decana Escuela Ciencias Sociales Artes y Humanidades
CARTAGENA
CIUDAD CREATIVA
GRIE
CIAPSC
GRUPO UMBRAL



UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
CERTIFICA QUE:

ANGELA ERIKA ISAZA

Con documento de identidad N°: 39575340

ASISTIÓ EN CALIDAD DE PARTICIPANTE
AL COLOQUIO VIRTUAL INTERNACIONAL: EL DESAFIO DE INTEGRACIÓN DE LOS ESTUDIANTES VENEZOLANOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN COLOMBIA. DIALOGO EN TORNO A "SEAMOS PARNACEROS"
Realizado en la ciudad de Bogotá el 11 de mayo de 2020

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche
Decana Escuela Ciencias de la Educación

Alba Luz Serrano Rubiano
Decana Escuela Ciencias Jurídicas y Políticas

Felipe Aliaga Sáez
Coordinaor RIIR

GEMIV Grupo de Estudios sobre Migraciones Internacionales y Vulnerabilidad

RIIR Red Internacional de Investigación en Imaginarios y Representaciones

Universidad Santo Tomás Primer Claustro Universitario de Colombia

uULNmUXiS



CERTIFICADO
OTORGADO A

ANGELA ERIKA ISAZA
CORREDOR

PRECONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EN SST

08-jul-2020
Fecha de finalización

ASONAP HSE
Organizador

ASONAP HSE
PRECONGRESO
INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EN SST



Cruz Roja Colombiana

CICR

HACE CONSTAR QUE:

Angela Erika Isaza Corredor

Con documento de identidad No.: 39575340

CURSÓ Y APROBÓ

CURSO BÁSICO EN DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO – DIH

Código No.: g8rQFZ6wOX

Con una intensidad horaria de: 30 horas

Registrado en el Acta No.: 001-2015

Esta constancia fue generada en: Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia, el

18 febrero 2016

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Constancia válida por dos años

RAFAEL ANTONIO BURGOS

CARLOS ALBERTO GIRALDO GALLÓN

PATRICIA REY GONZÁLEZ



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ÁNGELA ERIKA ISAZA CORREDOR

Con Cedula de Ciudadanía No. 39.575.340

Curzó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MARIA DAMARIS AGUDELO BERRIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA DAMARIS AGUDELO BERRIO
Subdirectora (E)
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

46311339 - 11/09/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920500149873BCC39575340C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR

Con Cedula de Ciudadanía No. 39575340

Curso y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LO PERSONAL Y LABORAL.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota, Colombia

JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLANTICO

01904778 - 19/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93080819347ECC39575340C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR

Con Cedula de Ciudadania No. 39575340

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
Subdirector
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

61882484 - 30/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9508001950784CC39575340C.



CENTRO BÍBLICO TEOLÓGICO PASTORAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CEBITEPAL

OSLAM

CELAM

Certifica que:

ÁNGELA ERIKA ISAZA CORREDOR

Participó y aprobó el:

CURSO - TALLER "PSICÓLOGOS ACOMPAÑANTES DE LA FORMACIÓN EN SEMINARIOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE"

Realizado del 23 al 27 de septiembre de 2019
Organizadores: OSLAM - CELAM

† **Juan Carlos Cárdenas Toro**
Secretario General CELAM

Pbro. Víctor Ronald La Barrera V.
Vicerrector Académico CEBITEPAL

Pbro. Cristino Böhnert
Rector del SMN del Paraguay
Presidente de la OSLAM

Bogotá - Colombia, 27 de septiembre de 2019



Corporación Proyecto Futuro

RNS Colombia

La Corporación Proyecto Futuro y la Red Nacional de Suicidiología de Colombia

Resolución 4411 de 2018 - Secretaria de Educación Municipal de Ibagué.

Certifica que:

Angela Erika Isaza Corredor

CC. 39.575.340

PARTICIPÓ EN El CURSO

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Con una intensidad de 8 horas

XAVIER PÉREZ MORALES
Director Ejecutivo

CAROLINA CARVAJAL
Directora Red Nacional de Suicidiologia

06 de Diciembre 2019
Girardot - Cundinamarca

FUNDACIÓN SOCIAL
SANTA MARÍA
Una Marca de Amor
NIT: 900.099.178-2

La suscrita Directora del **CENTRO DIA SANTA MARIA** de la Fundación Social Santa María, identificada con cedula de ciudadanía No. 38.210.825 de Ibagué.

CERTIFICA:

Que la Señora, **ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR** identificada con **C.C. No. 39.575.340** de Girardot, estuvo vinculada a esta Institución desde el mes de Febrero hasta el mes de Junio del año 2014, realizando su práctica profesional en **PSICOLOGÍA** con Niños, Niñas, Adolescentes y mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, durante su permanencia mostró buen desempeño en el desarrollo de sus labores, se destacó por ser una persona responsable, honesta y comprometida con su trabajo.

Dada en Girardot a los doce (12) días del mes de Mayo de 2015.

Atentamente,

FUNDACION SOCIAL SANTA MARIA
NIT: 900.099.178-2

LEIDY MILENA FRANCO CRUZ
Directora Centro Dia Santa María
FUNDACION SOCIAL SANTA MARIA

Transversal 9a. No. 48-20 B/Portachuelo - Girardot
Tels.: (091) 8354886 -311 282 8160
www.fundacionsocialsantamaria.org - fundacionsocialsantamaria@hotmail.com

SEMINARIO MAYOR
DE LA
INMACULADA
CONCEPCION
NIT. 800216592-9

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Suscrito Formador del Seminario Mayor la Inmaculada Concepción de Girardot y Promotor Vocacional y Juvenil de la Diócesis de Girardot, hace constar que:

LA PSICOLOGA ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.575.340 de Girardot, prestó sus servicios, del 1 de Junio de 2013 a Junio 30 de 2017, en calidad de **COORDINADORA DE LOS PROYECTOS SOCIALES** en el Seminario Mayor de la Inmaculada Concepción y desarrolló un trabajo con la Comisión Diocesana de Pastoral Vocacional y Juvenil de la Diócesis de Girardot acompañando jóvenes en la acción pastoral y en el proceso de discernimiento vocacional. El Seminario Mayor es una Institución de la Iglesia Católica de Formación Superior, identificado con el NIT 800.216.592-9, aprobada por Resolución No. 171 del 26 de abril de 1991 de la Gobernación de Cundinamarca, según Decreto Episcopal No. 08 de 1994 y cuya misión es formar los futuros sacerdotes de la Iglesia Católica. Según los programas de la Conferencia Episcopal de Colombia. Durante estos años desarrolló su trabajo de cara a la COORDINACION Y APOYO, cargo para el cual está capacitada requiriendo su conocimiento y destreza, su experiencia y manejo de grupo respecto al conjunto de jóvenes que trabajaba. Además participó y coordinó actividades con jóvenes dentro y fuera del Seminario; en otras Instituciones y en actividades de la Diócesis de Girardot.

Como Coordinador de la Pastoral Juvenil y Vocacional de la Diócesis de Girardot y Formador del Seminario Mayor de la misma puedo afirmar y dar fe que tiene la capacidad para generar y elaborar proyectos de trabajo social con jóvenes, teniendo como base las necesidades que identifica en el contexto donde trabaja, da respuesta oportuna y adecuada a los problemas que se puedan presentar y da pronta solución a cada uno de ellos; tiene buena capacidad para el trabajo en grupo identificando y potenciando las cualidades de sus integrantes; durante el tiempo que estuvo ejerciendo sus servicios se esforzó por la vinculación de todos los jóvenes en el proyecto de la pastoral Juvenil y Vocacional e hizo tomar conciencia de su espíritu de membrecía. Tiene la suficiente capacidad para trabajar en equipo y de apoyar proyectos institucionales asumiéndolos como suyos.

Su buena disposición y su preparación permitió aportes incalculables a la Institución y en el proceso de formación de nuestros seminaristas y de muchos jóvenes de la Diócesis. Es una mujer que se impone retos en los distintos contextos de su trabajo y los lleva a cabo gracias a su audacia, recursividad y generosidad en el servicio.

Se expide este certificado a solicitud de la interesada en la ciudad de Girardot a los dos (2) días del mes de Agosto de 2017.

COMISIÓN DE PASTORAL VOCACIONAL
DIÓCESIS DE GIRARDOT

RAMIRO BARRETO GUTIÉRREZ, Pbro.
C.C. No. 2.965.763 de Arbeláez (Cund.)

Av. Circunvalar - Vía Tocaima-Nariño Tel. (1) 8355818 Telefax (1) 8889575 e-mail: seminariomayor@diocesisgirardot.org
Girardot - (Cund.) - Colombia



IDEAS Producciones
EVENTOS PUBLICIDAD

CERTIFICO

Que la señora *ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR* identificada con C.C. 39.575.340 expedida en Girardot, laboro en nuestra empresa como Psicóloga Organizacional en el área de talento humano y manejo de nómina, desde el 12 de enero de 2015 hasta junio 12 de 2015, devengando un salario de $1.800.000, distinguiéndose por su buena conducta, honorabilidad y responsabilidad en las funciones que le fueron asignadas.

Para constancia se firma en Girardot a los 8 días del mes de abril de 2016.

HARVEY ANDRADE H.
Gerente

Ideas que Venden!

Carrera 11 No. 19-86 Barrio Sucre • Tel. 835 2340 - Cel. 314 2087838



Girardot, Abril 13 de 2016

OLÍMPICA S.A.

NIT 890.107.487 - 3

Por medio de la presente certificamos que la señora ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR CC 39.575.340 de Girardot, laboro en Olimpica Girardot (SAO) , en el periodo comprendido entre el 01 Julio del 2015 al 30 de Diciembre del 2015 ejerciendo funciones de nomina y de talento humano.

Cabe destacar el excelente desempeño, responsabilidad y cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,

JOHN DAVID ARCHBOLD TATIS
Gerente Olimpica Girardot.
Celular 315 872 66 03
Teléfono Oficina 833 25 00 Ext 110

A quien corresponda:

Reciba de parte de la Fundación Deportiva Paíz Pazífico un saludo de Paz y un agradecimiento por su labor prestada para las niñas y adolescentes de nuestro país.

Yo BONNER AHMED MOSQUERA, Representante Legal de la Fundación Deportiva Paíz Pazífico CERTIFICO que ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 39.575.340 de Girardot, presto sus servicios a la Fundación en el cargo de COORDINACIÓN METODOLOGICA del Proyecto "Súper Campeonas 1" en el marco del Contrato de Aportes 1163 de 2015 firmado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación.

El contrato de prestación de servicios se desarrolló entre el 1 de Febrero de 2015 al 30 de diciembre de 2015, demostrando durante la ejecución del contrato responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de Febrero de 2016,

Bonner Ahmed Mosquera
Director General
Tel.: 311 8048742
Bonnerm6@hotmail.com

A quien corresponda:

Reciba de parte de la Fundación Deportiva Paíz Pazífico un saludo de Paz y un agradecimiento por su labor prestada para las niñas y adolescentes de nuestro país.

Yo BONNER AHMED MOSQUERA, Representante Legal de la Fundación Deportiva Paíz Pazífico CERTIFICO que ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 39.575.340 de Girardot, presto sus servicios a la Fundación en el cargo de COORDINACIÓN METODOLOGICA del Proyecto "Súper Campeonas 2" en el marco del Contrato de Aportes 1117 de 2016 firmado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación.

El contrato de prestación de servicios se desarrolló entre el 1 de Febrero de 2016 al 30 de diciembre de 2016, demostrando durante la ejecución del contrato responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de Febrero de 2017,

Bonner Ahmed Mosquera
Director General
Tel.: 311 8048742
Bonnerm6@hotmail.com

A quien corresponda:

Reciba de parte de la Fundación Deportiva Paíz Pazífico un saludo de Paz y un agradecimiento por su labor prestada para las niñas y adolescentes de nuestro país.

Yo BONNER AHMED MOSQUERA, Representante Legal de la Fundación Deportiva Paíz Pazífico CERTIFICO que ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 39.575.340 de Girardot, presto sus servicios a la Fundación en el cargo de COORDINACIÓN METODOLOGICA del Proyecto "Súper Campeonas" en el marco del Contrato de Aportes 1168 de 2018 firmado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación.

El contrato de prestación de servicios se desarrolla entre el 1 de Febrero de 2018 al 30 de diciembre de 2018, demostrando durante la ejecución del contrato responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de Octubre de 2018.

Bonner Ahmed Mosquera
Director General
Tel.: 311 8048742
Bonnerm6@hotmail.com

SEMINARIO MAYOR
DE LA
INMACULADA
CONCEPCION
NIT. 800216592-9

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Suscrito Coordinador Académico del Seminario Mayor la Inmaculada Concepción de Girardot, hace constar que:

La doctora, **ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.575.340 de Girardot, ha prestado sus servicios durante 9 semestres, en calidad de docente desde el II semestre del año 2015, hasta el II semestre del año 2019, en las siguientes áreas:

- Psicología General, con una intensidad horaria de (3) horas semanales
- Psicología Evolutiva, con una intensidad horaria de (3) horas semanales
- Psicología Social, con una intensidad horaria de (3) horas semanales
- Formación Humano Afectiva I-II, con una intensidad horaria de (2) horas semanales.

La Doctora Ángela Erika siempre ha demostrado responsabilidad, buenos principios humanos, morales y religiosos. Con criterios claros y humanos.

El Seminario Mayor es una Institución de la Iglesia Católica de Formación Superior, identificado con el NIT 800.216.592-9, aprobada por Resolución No. 171 del 26 de abril de 1991 de la Gobernación de Cundinamarca, según Decreto Episcopal No. 08 de 1994 y cuya misión es formar los futuros sacerdotes. Según los programas de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Se expide este certificado a solicitud de la interesada, a los catorce (14) días del mes de enero de 2020 en la ciudad de Girardot.

JOHN ALEXANDER AVELLANEDA TORRES, Pbro
C.C. No. 80.386.740 El Colegio

Av. Circunvalar - Via Tocaima-Nariño Tel. (1) 8355818 Telefax (1) 8889575 e-mail: seminariomayor@diocesisgirardot.org
Girardot - (Cund.) - Colombia

610.GTHUM.2020-00000063333
2020-07-14 09:42:48
CODIGO DE VERIFICACION: JS-JSFWFWFWFW

EL GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
- UNAD -
NIT: 860.512.780-4

C E R T I F I C A :

Que el señor (a) **ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR**, identificado (a) con cedula de ciudadania numero **39,575,340**:

1. Mediante resolucion número **6973** de fecha 2020-04-01 se vinculó como **DOCENTE OCASIONAL** de **MEDIO TIEMPO**, desde el **2020-04-03** hasta el **2020-08-06**, adscrito a GIRARDOT, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 14 dias del mes de julio de 2020, con destino a UNAD.



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA

Para las entidades que requieran verificar la validez de la certificación laboral, pueden ingresar al Portal de la Gerencia de Talento Humano https://thumano.unad.edu.co, Validez certificación laboral.

Si usted evidencia inconsistencia en la presente certificación, deberá comunicarse con la Gerencia de Talento Humano al correo sthumano@unad.edu.co

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
Gerencia de Talento Humano
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur No. 14-23 Piso 1 Bogotá D.C.
Teléfono: 3443700 Ext. 1103 - 1102 - 1104. Email: sthumano@unad.edu.co

SIGHUM Impresión: 2020-07-14 02:07:00

Bogotá D.C., 4 de enero de 2020

A quien interese:

La Fundación Deportiva Paíz Pazifico, identificada con el NIT No. 900.254.067-8

CERTIFICA:

Que el profesional: **ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR**, Identificada/o con la Cédula de Ciudadanía No. **39575340**. Presta sus servicios a la organización en el cargo de **CORRDINADORA METODOLOGICA**. Desde el 01 de febrero de 2019 hasta el 30 de diciembre de 2019, en el marco del Proyecto "Generación Explora", con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Norte de Santander, que tiene por objeto: "Acoge todos sus principios y enfoques: los derechos humanos y la doctrina de la protección integral, el modelo de enfoque diferencial y de derechos, y el enfoque de desarrollo humano y de curso de vida".

Dentro de sus funciones se incluye:

1. Dirigir, articular y coordinar la ejecución operativa y financiera del programa en el marco del contrato.
2. Elaborar los informes de avance previstos en el contrato para la operación del programa.
3. Cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el Manual Operativo del programa.
4. Apoyar la selección y contratación del equipo regional del Operador.
5. Apoyar la organización y asistir a las reuniones, encuentros y demás eventos que se realicen en el desarrollo de las actividades del programa.
6. Atender de forma oportuna las necesidades y requerimientos del equipo regional (profesionales psicosociales e inspiradores) relacionadas con la implementación del programa.
7. Acompañar los procesos de focalización en los municipios del contrato a su cargo.
8. Hacer seguimiento a las actividades desarrolladas por el equipo territorial a su cargo.
9. Hacer seguimiento al registro de la información que debe hacer el equipo territorial en el sistema de información dispuesto por el ICBF.
10. Establecer canales de comunicación con las autoridades locales para definir y acordar las rutas de acción frente a posibles vulneraciones de derechos.
11. Generar articulaciones con las autoridades locales y mantener informado al supervisor
12. Reportar información del acompañamiento a las niñas, niños y sus familias según lo definido en el plan de trabajo y de acuerdo con las solicitudes por parte del ICBF.
13. Apoyar la gestión de oferta interinstitucional para la garantía de los derechos y activación de rutas, en caso de posibles vulneraciones o amenazas.
14. Reportar a la supervisión definida por el ICBF las alertas que identifique durante la implementación del Programa.
15. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por el ICBF.
16. Coordinar el proceso de gestión documental de toda la información que se genere en la ejecución de las actividades del programa, en los plazos establecidos.
17. Entregar al ICBF cuando se requiera, la totalidad de los documentos generados en desarrollo del programa, con el fin de que los mismos reposen en la carpeta del contrato, de conformidad con las normas y especificaciones del Sistema de Gestión Documental y las normas de la Ley General de Archivo.
18. Participar en Consejos de Política Social y Mesas de Infancia y Adolescencia.

Cumpliendo sus funciones con honestidad, alto compromiso y sentido de pertenencia con la organización. Se expide a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

BONNER AHMED MOSQUERA
Director Fundación Paíz Pazífico
Correo: proyectos@paizpazifico.org

Bogotá D.C., 4 de enero de 2021

A quien interese:

La Fundación Deportiva Paíz Pazifico, identificada con el NIT No. 900.254.067-8

CERTIFICA:

Que el profesional: **ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR**, Identificada/o con la Cédula de Ciudadanía No. **39575340**. Presta sus servicios a la organización en el cargo de **CORRDINADORA**, con un salario de $ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos moneda corriente). Desde el 01 de febrero de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020, en el marco del Proyecto "Generación Explora", con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Norte de Santander, que tiene por objeto: "Acoge todos sus principios y enfoques: los derechos humanos y la doctrina de la protección integral, el modelo de enfoque diferencial y de derechos, y el enfoque de desarrollo humano y de curso de vida".

Dentro de sus funciones se incluye:

1. Dirigir, articular y coordinar la ejecución operativa y financiera del programa en el marco del contrato.
2. Elaborar los informes de avance previstos en el contrato para la operación del programa.
3. Cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el Manual Operativo del programa.
4. Apoyar la selección y contratación del equipo regional del Operador.
5. Apoyar la organización y asistir a las reuniones, encuentros y demás eventos que se realicen en el desarrollo de las actividades del programa.
6. Atender de forma oportuna las necesidades y requerimientos del equipo regional (profesionales psicosociales e inspiradores) relacionadas con la implementación del programa.
7. Acompañar los procesos de focalización en los municipios del contrato a su cargo.
8. Hacer seguimiento a las actividades desarrolladas por el equipo territorial a su cargo.
9. Hacer seguimiento al registro de la información que debe hacer el equipo territorial en el sistema de información dispuesto por el ICBF.
10. Establecer canales de comunicación con las autoridades locales para definir y acordar las rutas de acción frente a posibles vulneraciones de derechos.
11. Generar articulaciones con las autoridades locales y mantener informado al supervisor
12. Reportar información del acompañamiento a las niñas, niños y sus familias según lo definido en el plan de trabajo y de acuerdo con las solicitudes por parte del ICBF.
13. Apoyar la gestión de oferta interinstitucional para la garantía de los derechos y activación de rutas, en caso de posibles vulneraciones o amenazas.
14. Reportar a la supervisión definida por el ICBF las alertas que identifique durante la implementación del Programa.
15. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por el ICBF.
16. Coordinar el proceso de gestión documental de toda la información que se genere en la ejecución de las actividades del programa, en los plazos establecidos.
17. Entregar al ICBF cuando se requiera, la totalidad de los documentos generados en desarrollo del programa, con el fin de que los mismos reposen en la carpeta del contrato, de conformidad con las normas y especificaciones del Sistema de Gestión Documental y las normas de la Ley General de Archivo.
18. Participar en Consejos de Política Social y Mesas de Infancia y Adolescencia.

Cumpliendo sus funciones con honestidad, alto compromiso y sentido de pertenencia con la organización. Se expide a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de enero de 2021.

Cordialmente,

BONNER AHMED MOSQUERA
Director Fundación Paíz Pazífico
Correo: proyectos@paizpazifico.org

Bogotá D.C., 4 de enero de 2022

A quien interese:

La Fundación Deportiva Paíz Pazifico.
NIT No. 900.254.067-8

CERTIFICA:

Que la profesional: **ANGELA ERIKA ISAZA**, Identificada/o con la Cédula de Ciudadanía **No. 39575340** expedida en Girardot. Prestó sus servicios a la organización en el cargo de **COORDINADORA**, Desde el 01 de febrero de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021, en el marco del Proyecto la **MODALIDAD GENERACIONES SACUDETE – ETNICOS (GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR ADOLESCENTES Y JOVENES).,** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional San Andrés, que tiene por objeto: "Acoge todos sus principios y enfoques: los derechos humanos y la doctrina de la protección integral, el modelo de enfoque diferencial y de derechos, y el enfoque de desarrollo humano y de curso de vida".

Dentro de sus funciones se incluye:

1. Dirigir, articular y coordinar la ejecución operativa y financiera del programa en el marco del contrato.
2. Elaborar los informes de avance previstos en el contrato para la operación del programa.
3. Cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el Manual Operativo del programa.
4. Apoyar la selección y contratación del equipo regional del Operador.
5. Apoyar la organización y asistir a las reuniones, encuentros y demás eventos que se realicen en el desarrollo de las actividades del programa.
6. Atender de forma oportuna las necesidades y requerimientos del equipo regional (profesionales psicosociales e inspiradores) relacionadas con la implementación del programa.
7. Acompañar los procesos de focalización en los municipios del contrato a su cargo.
8. Hacer seguimiento a las actividades desarrolladas por el equipo territorial a su cargo.
9. Hacer seguimiento al registro de la información que debe hacer el equipo territorial en el sistema de información dispuesto por el ICBF.
10. Establecer canales de comunicación con las autoridades locales para definir y acordar las rutas de acción frente a posibles vulneraciones de derechos.
11. Generar articulaciones con las autoridades locales y mantener informado al supervisor
12. Reportar información del acompañamiento a las niñas, niños y sus familias según lo definido en el plan de trabajo y de acuerdo con las solicitudes por parte del ICBF.
13. Apoyar la gestión de oferta interinstitucional para la garantía de los derechos y activación de rutas, en caso de posibles vulneraciones o amenazas.
14. Reportar a la supervisión definida por el ICBF las alertas que identifique durante la implementación del Programa.
15. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado por el ICBF.
16. Coordinar el proceso de gestión documental de toda la información que se genere en la ejecución de las actividades del programa, en los plazos establecidos.
17. Entregar al ICBF cuando se requiera, la totalidad de los documentos generados en desarrollo del programa, con el fin de que los mismos reposen en la carpeta del contrato, de conformidad con las normas y especificaciones del Sistema de Gestión Documental y las normas de la Ley General de Archivo.
18. Participar en Consejos de Política Social y Mesas de Infancia y Adolescencia.

Cordialmente,

BONNER AHMED MOSQUERA
Director Fundación Paíz Pazífico
Correo: proyectos@paizpazifico.org

Bogotá D.C., 4 de enero de 2022

A quien le interese:

La Fundación Deportiva Paíz Pazifico.
NIT No. 900.254.067-8

CERTIFICA:

Que la profesional: **ANGELA ERIKA ISAZA**, Identificada/o con la Cédula de Ciudadanía **No. 39575340** expedida en Girardot. Prestó sus servicios a la organización en el cargo de **ASESORA METODOLÓGICA**, Desde el 01 de septiembre de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021, en el marco del Proyecto "Katünaa Explora: un viaje por la Ciencia y los Derechos" es una propuesta que busca implementar acciones pedagógicas y recreativas orientadas a la promoción de derechos, al fortalecimiento de habilidades y capacidades para la vida y la prevención y mitigación de riesgos asociados a las violencias sexuales contra niñas y niños. la cual está enmarcada dentro de la Estrategia de Prevención de Riesgos Específicos de la modalidad Katünaa de la Dirección de infancia.

Dentro de sus funciones se incluye:

1. Crear la metodología a implementar en el proyecto.
2. Capacitar y retroalimentar a todo el equipo de trabajo en la metodología, el enfoque de derechos y misionalidad del instituto.
3. Supervisar el lenguaje y contenidos de la estrategia

Cordialmente,

BONNER AHMED MOSQUERA
Director Fundación Paíz Pazífico
Correo: proyectos@paizpazifico.org

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:01:48 PM horas del 13/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39575340**
Apellidos y Nombres: **ISAZA CORREDOR ANGELA ERIKA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:56:24 horas del 13/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39575340,**
Apellidos y Nombres **ISAZA CORREDOR ANGELA ERIKA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Paiz Pazifício**, con NIT **890254067-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 187118004

WEB
11:47:26
Hoja 1 de 01

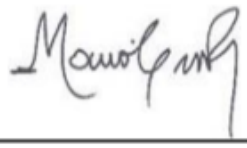
Bogotá DC, 13 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELA ERIKA ISAZA CORREDOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39575340:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de enero de 2022, a las 11:59:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39575340
Código de Verificación	39575340220113115910

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB